

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Palma de Gandía

2024/10252 *Anuncio del Ayuntamiento de Palma de Gandía sobre la Resolución Alcaldía de 16 julio 2024 en el expediente número 171/2022; aprobación provisional de la relación de personas admitidas y excluidas para la convocatoria de ocho plazas de naturaleza laboral y funcionarial en sistema de concurso.*

ANUNCIO

En el proceso selectivo para la cobertura definitiva y en propiedad de ocho plazas de naturaleza laboral y funcionarial en el Ayuntamiento, mediante el sistema de concurso, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal previsto en el art. 2 y Disposición Adicional Sexta y Octava de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, y abierto el plazo de presentación de solicitudes, se han presentado un total de 39 instancias por los interesados. Por lo que, siguiendo lo establecido en las bases que rigen el proceso selectivo, procede la aprobación de la lista provisional de personas admitidas y excluidas en dicho proceso selectivo según la parte dispositiva de esta resolución.

Por todo lo expuesto según la resolución de alcaldía número 167 de fecha 16 de julio de 2024 y en virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 127 h) de la Ley 7/85 Reguladora de las Bases de Régimen Local, se Resuelve:

Primero.- Aprobar la lista provisional de personas admitidas y excluidas del proceso selectivo para la cobertura definitiva y en propiedad de ocho plazas de naturaleza laboral y funcionarial en el Ayuntamiento, mediante el sistema de concurso, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal previsto en el art. 2 y Disposición Adicional Sexta y Octava de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, del siguiente modo:

1.- Lista provisional de personas admitidas al proceso selectivo:

DNI	Nombre y apellidos	Plaza a la que se presenta en el proceso selectivo
20.007.**9	Climent Pérez, Encarna	Conserje
73.914.**9	Martínez Ciscar, Amparo	Conserje
20.030.**7	Camarena Estruch, María Luisa	Auxiliar de Biblioteca
49.744.**3	Torres González, Lucía	Auxiliar de Biblioteca
20.003. **9	Bataller Molina, María Dolores	Auxiliar Administrativo
20.000. **4	Borras Tur, Esther	Auxiliar Administrativo
20.014.**4	Esteve García, María Gloria	Auxiliar Administrativo
20.014.**3	Esteve García, Mónica	Auxiliar Administrativo
20.022.**3	Ferrer María, Esther	Auxiliar Administrativo
20.026.**1	Galdón Vello, Ángela María	Auxiliar Administrativo
20.036.**4	Giner Corts, Dolores	Auxiliar Administrativo
20.042.**1	Gracia Vidal, Verónica	Auxiliar Administrativo



53.653.**8	Martínez Castaño, Begoña	Auxiliar Administrativo
20.947.**9	Mascarell Vidal, Soraya	Auxiliar Administrativo
52.654.**4	Mateo Clemente, María Mercedes	Auxiliar Administrativo
29.022.**6	Palacios Mas, Teresa	Auxiliar Administrativo
73.549.**3	Palomares Hernandis, María Soledad	Auxiliar Administrativo
48.337.**8	Pérez Sapena, Sonia	Auxiliar Administrativo
53.605.**3	Romero López, Alberto	Auxiliar Administrativo
73.915.**2	Sanchis Guerola, María Vicenta	Auxiliar Administrativo
20.042.**5	Sanlorenzo Garcia-Callejo, Noelia	Auxiliar Administrativo
48.607.**9	Soler Guerrero, Aroah	Auxiliar Administrativo
20.817.**0	Talens Canet, Carolina	Auxiliar Administrativo
20.008.**0	Vidal Galiano, María Isabel	Auxiliar Administrativo
20.011.**4	Vidal Peiró, Isabel	Auxiliar Administrativo
20.028.**7	Díaz Solsuna, Dimas Salvador	Limpiador/a
19.991.**1	Gomar Bou, Remedios	Limpiador/a
20.009.**0	Miñana Peiró, María Ángeles	Limpiador/a
20.015.**1	Morant Tarrasó, María José	Limpiador/a
19.997.**6	Miñana Pla, Juan Jorge	Peón de Mantenimiento
20.031.**1	Pallarés Bover, Juan José	Oficial de 2.º Mantenimiento

2.- Lista provisional de personas excluidas al proceso selectivo:

DNI	Nombre y apellidos	Plaza a la que se presenta en el proceso selectivo	Motivo de exclusión
44.921.**2	Ruíz Sánchez, Carlos	Conserje	Instancia incorrecta, Falta pago de la tasa (no subsanable)
20.838.**5	Adam Ferragud, Joana	Auxiliar Administrativo	Falta pago de la tasa (no subsanable)
20.088.**8	Arlandis Morant, Anna	Auxiliar Administrativo	Falta presentación de índice de méritos
71.296.**3	Balbas Aguilar, Raquel	Auxiliar Administrativo	Falta pago de la tasa (no subsanable), Falta presentación de índice de méritos
20.031.**1	Gutierrez Camarena, Mónica	Auxiliar Administrativo	Falta presentación de índice de méritos
70.522.**6	Marin Valle, Yaiza	Auxiliar Administrativo	Falta presentación de índice de méritos
73.593.**6	Montalva Ortega, Amador	Auxiliar Administrativo	Falta pago de la tasa (no subsanable)
24.365.**9	Otero Abad, Susana	Auxiliar Administrativo	Falta presentación de índice de méritos

Segundo.- Publicar la presente resolución en el BOP, en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la web municipal, para que en el plazo de 10 días hábiles desde su publicación, los interesados puedan subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión, siempre que sean subsanables, o realizar las alegaciones que estimen convenientes.

Palma de Gandía, a 17 de julio de 2024. —La alcaldesa presidenta, Paula Femenia Ortola.

